

**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA**



**EL PROGRAMA NACIONAL DE PENSION 65 INFLUYE EN EL NIVEL
DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE
CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGIÓN
HUÁNUCO**

TESIS

Para optar al grado académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS ECONÓMICAS,
MENCIÓN: EN GESTIÓN PÚBLICA**

LUZ TANIA RAYMUNDES PRINCIPE

Tingo María – Perú

2024.



"Año de la Recuperación Y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Nro. 001-2025-UPG-FCEA-UNAS

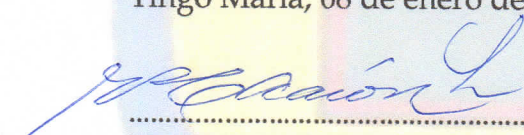
En la ciudad universitaria, siendo las **11:15 am**, del miércoles 08 de enero del 2025, reunidos presencial, se instaló el jurado calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:

EL PROGRAMA NACIONAL PENSION 65 INFLUYE EN EL BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGIÓN HUÁNUCO. A cargo de la candidata al grado de maestro en Ciencias Económicas, mención: Gestión Pública; **Luz Tania Raymundes Principe.**

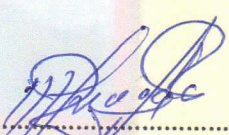
Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el jurado calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **MUY BUENO.**

Acto seguido, a horas **12:15pm** el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 08 de enero de 2025


.....
DR. VICTOR CHACON LOPEZ
PRESIDENTE DEL JURADO




.....
DR. MISAEL ALVARADO PAUCAR
MIEMBRO DEL JURADO


.....
DR. JHON MELENDEZ ORDOÑEZ
MIEMBRO DEL JURADO


.....
DR. MIGUEL ANGULO CARDENAS
ASESOR



VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
OFICINA DE INVESTIGACION


UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

REGISTRO DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL
GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO, INVESTIGACIÓN
DOCENTE Y TESISISTA

I. Datos Generales de Posgrado

Universidad : Universidad Nacional Agraria de la Selva.
Escuela de posgrado : EPG-UNAS.
Posgrado : Maestría en Ciencias Económicas
Mención : Gestión publica
Título de tesis : El programa nacional de pension 65 influye en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de castillo grande, provincia de leoncio prado, región huánuco
Autor : Luz Tania Raymundes Principe
Asesor de tesis : Dr. Miguel Angulo Cardenas
Programa de investigación : Economía Aplicada
Línea(s) de investigación : Gestión Publica
Eje Temático : Bienestar del Beneficiario
Lugar de ejecución : Municipalidad Distrital de Castillo Grande
Duración : Inicio : Enero 2024
Término : Diciembre 2024
Financiamiento : FEDU : S/0.00
Propio : S/4,755.00
Otros : S/.0.00

Tingo María, Perú, Febrero 2025.


Luz Tania Raymundes Principe

Tesista


Dr Miguel Angulo Cardenas

Asesor



"Año de la Recuperación Y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

Nro. 001-2025-UPG-FCEA-UNAS

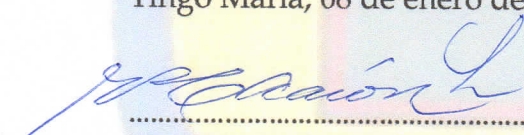
En la ciudad universitaria, siendo las **11:15 am**, del miércoles 08 de enero del 2025, reunidos presencial, se instaló el jurado calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:

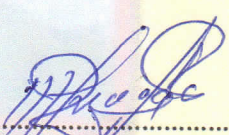
EL PROGRAMA NACIONAL PENSION 65 INFLUYE EN EL BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE CASTILLO GRANDE, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO, REGIÓN HUÁNUCO. A cargo de la candidata al grado de maestro en Ciencias Económicas, mención: Gestión Pública; **Luz Tania Raymundes Principe.**

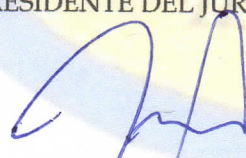
Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el jurado calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **MUY BUENO.**

Acto seguido, a horas **12:15pm** el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

Tingo María, 08 de enero de 2025


.....
DR. VICTOR CHACON LOPEZ
PRESIDENTE DEL JURADO


.....
DR. MISAEL ALVARADO PAUCAR
MIEMBRO DEL JURADO


.....
DR. JHON MELENDEZ ORDOÑEZ
MIEMBRO DEL JURADO


.....
DR. MIGUEL ANGULO CARDENAS
ASESOR



DEDICATORIA

A mi madre por su amor incondicional, gracias por estar a mi lado en esta etapa de mi posgrado, Papa (Q.E.P.D), por el tiempo que estuviste conmigo, tus augurios de que tus hijas serian profesionales me dio la fortaleza, fuerza y por tu amor.

A mis hermanos que con ellos superamos adversidades y con esfuerzo, valentía y coraje hemos logrado cumplir nuestras metas.

AGRADECIMIENTO

Al concluir esta etapa de mi vida quiero agradecer, a quienes hicieron posible cumplir esta meta, aquellos que junto a mi caminaron en todo momento y siempre fueron apoyo y fortaleza. Esta mención en especial para DIOS y mis padres.

Mi gratitud, también a la Universidad Nacional Agraria de la Selva (UNAS) y a la Escuela de Posgrado, por la oportunidad de formarme académicamente.

Mi agradecimiento sincero a mi asesor de tesis Dr. Miguel Angulo Cárdenas, a cada docente de la Maestría en Ciencias Económicas, mención en Gestión Pública, quienes con su enseñanza constituyen mi vida profesional.

Asimismo, agradezco a mis jurados de tesis Dr. Víctor Chacón López, Dr. Misael Alvarado Paucar, Msc. Jhon Meléndez Ordoñez, por su rigurosa evaluación y consejos para concretar la Maestría en Ciencias Económicas, mención en Gestión Pública.

Finalmente, agradezco a todos los colegas y colaboradores que participaron en esta investigación. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento especial a los usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, del Distrito de Castillo Grande, por brindarme su colaboración y apoyo en cuanto a la recolección de información para el desarrollo de esta tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.2 Justificación.....	4
1.3 Objetivos de la investigación.....	5
1.4 Hipótesis y variables.....	6
CAPÍTULO 2: METODOLOGÍA	9
2.1 Tipo y nivel de investigación.....	9
2.2 Método y diseño de investigación.....	9
2.3 Población y muestra.....	10
2.4 Instrumentos y técnicas.....	10
2.5 Procedimientos.....	11
CAPÍTULO 3: REVISIÓN DE LITERATURA	13
3.1 Antecedentes.....	13
3.2 Bases teóricas.....	15
3.3 Definiciones conceptuales.....	22
CAPÍTULO 4: RESULTADOS	25
4.1 Resultados descriptivos.....	25
4.2 Contrastación de la hipótesis.....	31
CAPÍTULO 5: DISCUSIÓN	47
CONCLUSIONES	49
RECOMENDACIONES	50
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	52
ANEXO	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	Página
1. Matriz de Operacionalización de variables.....	7
2. Análisis de fiabilidad de Alfa de Crombach.....	11
3. Validez de instrumento por juicio de expertos.....	11
4. Apreciación respecto a la subvención económica.....	25
5. Apreciación sobre la protección social ...	26
6. Apreciación sobre la salud emocional	27
7. Apreciación sobre la salud física.....	28
8. Apreciación sobre el bienestar económico.....	29
9. Apreciación sobre el bienestar social	30
10. Resumen de los modelos binarios Probo y Logit y Valor Extremo	32
11. Representación del modelo elegido Logit	33
12. Resumen de los modelos binarios (Hipótesis específica 1).....	35
13. Representación del modelo elegido Logit (hipótesis específica 1)	36
14. Resumen de los modelos binarios (Hipótesis específica 2).....	38
15. Representación del modelo elegido Logit (hipótesis específica 2)	38
16. Resumen de los modelos binarios (Hipótesis específica 3).....	41
17. Representación del modelo elegido Logit (hipótesis específica 3)	41
18. Resumen de los modelos binarios (Hipótesis específica 4).....	44
19. Representación del modelo elegido Logit (hipótesis específica 4)	44

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura		Página
1.	Apreciación respecto a la subvención económica	25
2.	Apreciación sobre la protección social	26
3.	Apreciación sobre la salud emocional	27
4.	Apreciación sobre la salud física.....	28
5.	Apreciación sobre el bienestar económico	29
6.	Apreciación sobre el bienestar social	30
7.	Distribución chi cuadrado para la hipótesis general	34
8.	Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 1).	37
9.	Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 2).	40
10.	Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 3).	43
11.	Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 4).	46

ÍNDICE DE ANEXO

Anexo 1.	Matriz de Consistencia Interna.....	69
Anexo 2.	Cuestionario.....	70
Anexo 3.	Datos Modelados.....	72
Anexo 4.	Panel Fotográfico.....	74

RESUMEN

La investigación actual se llevó a cabo en el año 2024, con el objetivo general de determinar cómo influye el Programa Pensión 65 en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. Este estudio es de tipo básico y de nivel correlacional causal, utilizando un método descriptivo y un diseño no experimental de corte transversal, basado en una muestra de 60 beneficiarios, que corresponde a la población objeto de estudio. Para la recolección de datos se empleó la técnica de encuesta, facilitada a través de un cuestionario compuesto por 44 ítems. En la redacción de las conclusiones y en la verificación de la hipótesis, se utilizó un modelo de elección binaria para seleccionar el modelo más adecuado que explique la variable dependiente. Después de elegir el mejor modelo (probit, logit y el modelo de valor extremo), se analizó la significancia de las variables independientes en el modelo (dimensiones), tales como salud emocional, salud física, bienestar económico y bienestar social.

Se llega a la conclusión de que, estadísticamente, el valor de LR del modelo elegido es 41.35, el cual se compara con el valor tabular correspondiente de 3.84. Se observa que el valor estimado de la regresión supera el valor tabulado, indicando que se encuentra en la zona de rechazo de la hipótesis nula estadística. Por lo tanto, se puede concluir que el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 y la constante, en su totalidad, son significativos para explicar el bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco. Además, se obtiene un valor de significancia global y un P-Value inferior al 5%, lo que respalda la aceptación de la hipótesis.

Palabras clave: Programa Pensión 65, nivel de bienestar, adulto mayor.

ABSTRACT

The current research was carried out in the year 2024, with the general objective of determining how the Pensión 65 Program influences the level of well-being of the beneficiaries of the Castillo Grande district, Leoncio Prado province, Huánuco region. This study is of a basic type and at a causal correlational level, using a descriptive method and a non-experimental cross-sectional design, based on a sample of 60 beneficiaries, which corresponds to the population under study. To collect data, the survey technique was used, provided through a questionnaire composed of 44 items. In writing the conclusions and verifying the hypothesis, a binary choice model was used to select the most appropriate model that explains the dependent variable. After choosing the best model (probit, logit and extreme value model), the significance of the independent variables in the model (dimensions) was analyzed, such as emotional health, physical health, economic well-being and social well-being.

It is concluded that, statistically, the LR value of the chosen model is 41.35, which is compared with the corresponding tabular value of 3.94. It is observed that the estimated value of the regression exceeds the tabulated value, indicating that it is in the rejection zone of the statistical null hypothesis. Therefore, it can be concluded that the National Solidarity Assistance Program Pension 65 and the constant, in their entirety, are significant in explaining the well-being of the beneficiaries of the district of Castillo Grande, province of Leoncio Prado, Huánuco region. In addition, a global significance value and a P-Value less than 5% are obtained, which supports the acceptance of the hypothesis.

Keywords: Pension 65 Program, level of well-being, older adults.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

De acuerdo con la Organización Mundial de Salud (OMS) (2019), El envejecimiento es una vivencia común que ha fascinado a la humanidad, así como a los sectores médicos y artísticos, desde hace mucho tiempo. El aumento de la población anciana representa un desafío significativo para las sociedades contemporáneas, ya que cada vez más personas superan las expectativas tradicionales sobre lo que se considera la vejez.

Del mismo modo según la (OMS, 2019), se ha reportado alrededor del 36% de los habitantes a nivel global está formada por personas de tercera edad. Estos adultos tienen diversas necesidades físicas, entre las que destacan la salud, la alimentación, la vestimenta y la vivienda. Además, enfrentan una serie de necesidades emocionales que incluyen el amor, la protección, el afecto, el respeto, la aprobación y el cuidado. Por último, también requieren satisfacción en sus necesidades generales, como acciones de entretenimiento y pasatiempo.

En el Perú existen políticas de gobierno que son implementados y ejecutados por los ministerios, en este caso el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), se propone, entre otros objetivos, mejorar la calidad de vida de las personas en situación de fragilidad y carencia, ofrecerles mejores oportunidades, potenciar sus habilidades y fomentar el ejercicio de sus derechos. En este contexto, el MIDIS ha implementado el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, conocido como Programa Pensión 65. Esta iniciativa surge de los atrevimientos del estado peruano, de brindar protección a un grupo demográfico particularmente sensible y frágil, las personas de la tercera edad de sesenta y cinco años a más, que viven en condiciones de pobreza extrema. Estas personas reciben un apoyo económico bimensual de S/ 250.00 soles.

El adulto mayor se define como aquella persona de 60 años o más, según la reglamentación peruana (Ley del Adulto Mayor, 2016), la cual establece que a esta edad las capacidades y facultades del ser humano pueden deteriorarse, dependiendo de sus hábitos y estilo de vida. No obstante, independientemente de cómo haya sido su vida, estos individuos siguen siendo personas de derecho con responsabilidades y pueden ser activos en su entorno familiar y social.

La Defensoría del Pueblo también “resalta que el proceso de maduración varía según la crianza y las circunstancias vividas, lo que implica que los individuos pueden volverse más vulnerables al daño a través de experiencias tanto positivas como negativas” (Defensoría del Pueblo, 2019). En Perú, hay aproximadamente 3.350.000 adultos mayores, lo que representa el 10.2% de los habitantes en general, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Se espera que este grupo siga creciendo.

El problema relacionado con “las personas adultas ha cobrado relevancia en años recientes debido a las inadecuadas condiciones de vida que enfrenta gran parte de la población, resultado de la crisis económica, el incremento del desempleo y cambios en las instituciones que han afectado principalmente a las personas de tercera edad. Debido a que personas de la tercera edad suelen estar más desprotegidas” (Defensoría del Pueblo, 2019).

Según datos del INEI, “el 93% de las personas de la tercera edad en situación de pobreza y el 98% en pobreza extrema carecen de acceso a una retribución. Además, un 83% de los ancianos pobres reside en áreas montañosas. Esta es solo una manifestación de la pobreza geográficamente dispersa; gran parte de las personas adultas que no enfrentan pobreza severa (56% del total) habitan en la región sierra” (INEI, 2019). En este contexto, el gobierno peruano ha implementado políticas sociales para asegurar un nivel de vida digno para sus ciudadanos, lo cual incluye acceso a servicios de salud, educación, vivienda y empleo que faciliten ingresos suficientes para su supervivencia durante períodos sin trabajo.

Los estudios indican que “los hombres representan el 68.6% de la población económicamente activa (PEA), mientras que las mujeres constituyen el 44.3%. De esta manera, el 55.9% de la PEA está compuesta por personas de la tercera edad. Aunque solo un 23.8% de la población es activo económicamente, las mujeres forman una proporción mayor en este grupo comparado con los hombres” (INEI, 2019). Siguiendo esta línea, el estado peruano está acercándose a las personas mayores en situación crítica ofreciéndoles seguridad social al cumplir los 65 años y una subvención monetaria que mejore su calidad de vida, mediante el Programa Pensión 65; esto demuestra un esfuerzo por aumentar su inclusión social mediante colaboración intergubernamental.

En lo que corresponde al Programa Pensión 65 (2019), “se indica que todo tipo de individuo adulto de 65 años en adelante que atraviese por una situación de pobreza severa en Perú, es elegible para recibir subvención monetaria a través del Programa de Asistencia Solidaria del Estado, conocido como Pensión 65”.

Asimismo, para identificar a los posibles beneficiarios, este programa social utiliza el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH, 2019), que realiza un análisis socioeconómico basado en datos recopilados de encuestas y otras fuentes, como la Solicitud de la Clasificación Socioeconómica (CSE) – formato S100 y la Ficha Socioeconómica Única (FSU), así como registros administrativos. Los beneficios se otorgan según criterios específicos de elegibilidad, lo que significa que aquellos que no los cumplen quedan excluidos del programa. Esto implica que probablemente hay muchas más personas mayores en pobreza extrema en el distrito de Castillo Grande que no pueden acceder al Programa Pensión 65. Además, el SISFOH (2019) indica que las municipalidades distritales se han convertido en componentes clave para su gestión. Esta situación ha generado la necesidad de realizar cambios importantes en la administración de recursos humanos, puesto que, los reglamentos y normas de cada municipio incluye disposiciones para el personal encargado del SISFOH. Esto se origina en el Decreto Supremo N.º 029-2007-PCM, que “aprueba evaluar los datos proporcionados por las familias y determinar su situación socioeconómica, se utilizan tecnologías como el formato S100 y la Ficha Socioeconómica Única”. Es fundamental tener en cuenta la vulnerabilidad de las personas mayores al desarrollar propuestas para programas gubernamentales y esfuerzos individuales que buscan mejorar su calidad de vida y asegurarles la atención necesaria (SISFOH, 2019). Por último, el bienestar de los adultos mayores en Castillo Grande depende del cumplimiento de ciertos requisitos relacionados con su estado físico, nutricional y económico; por ello, el Programa Pensión 65 se enfoca en proporcionar ingresos a aquellos mayores con escasos recursos, ayudando a aliviar sus preocupaciones sobre cómo satisfacer sus necesidades básicas.

1.1.1 Formulación de las interrogantes

a) Interrogante general

¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?

b) Interrogante específicos

a) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?

b) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?

c) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?

d) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?

1.2 JUSTIFICACIÓN

1.2.1 Teórica

El estudio se fundamenta en que el Programa Pensión 65 se dirige a un sector demográfico que históricamente ha sido poco considerado en la exploración de la ciencia y en la creación de políticas. Se prevé que la cantidad de individuos de 65 años en adelante, aumente de forma progresiva y continua en los próximos periodos. Además, hay indicios que sugieren que algunas personas adultas no están adecuadamente preparadas desde el punto de vista financiero. Este programa tiene como propósito facilitar garantías a los sectores más desfavorecidos de la sociedad que enfrentan dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Así, el programa fue establecido como una respuesta del gobierno a las necesidades de proteger a la población que es específicamente

sensible, con el fin de romper un ciclo vicioso que les impide integrarse en el desarrollo.

1.2.2 Práctica

Se está basada en la premisa de que un programa social que suministre a las personas de la tercera edad un subsidio económico bimensual podría contribuir a mejorar sus complicadas situaciones por las que atraviesan, de igual forma, permitir valorar su efecto en la calidad de vida de estas personas. Esto lleva a la conclusión de que el esfuerzo del estado por proteger a los ancianos no podría llevarse a cabo sin el respaldo de sus familiares, ya que es en el ámbito familiar donde se puede comenzar a revalorizar a estos individuos frágiles, otorgándoles la atención y respeto que merecen; Por lo tanto, dada la relevancia y congruencia de esta evaluación, es fundamental decretar qué tan efectivamente se logra con este objetivo. Este estudio permitirá demostrar de forma técnica si la intervención del Programa Pensión 65 tiene un impacto significativo en el bienestar de las personas de la tercera edad, utilizando como muestra probabilística a los residentes del distrito de Castillo Grande.

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Determinar la influencia del Programa Pensión 65 en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

1.3.2 Objetivos específicos

a) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

b) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

c) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

d) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

1.4 HIPÓTESIS Y VARIABLES

1.4.1 Hipótesis general

El Programa Pensión 65 influye de forma significativa en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia Leoncio Prado, región Huánuco.

1.4.2 Hipótesis específicas

a) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

b) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

c) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

d) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

1.4.3 Variables e indicadores

a) Programa Pensión 65 (VI)

X1: Subvención económica

X2: Protección social

b) Nivel de bienestar de los beneficiarios (VD)

Y1: Salud emocional

Y2: Salud física

Y3: Bienestar económico

Y4: Bienestar social

Tabla 1.

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO ESCALA
VARIABLE INDEPENDIENTE X = Programa Pensión 65	El propósito del Programa Pensión 65 es ayudar a las personas de la tercera edad que viven en pobreza extrema, brindándoles una fuente de ingresos regular para ayudarlos a sobrevivir.	La variable Programa Pensión 65, fue analizada a partir de dos dimensiones con una escala tipo Likert y medición ordinal.	X1: Subvención Económica	1. Frecuencia 2. Satisfacción 3. Canasta familiar 4. Tratamiento de enfermedades 5. Compra de alimentos 6. Compra de medicinas 7. Situación económica 8. Comodidad 9. Necesidades básicas 10. Nivel de relación familiar	Cuestionario 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
			X2: Protección Social	11. Nivel de aseguramiento 12. Nivel de participación en campañas 13. Nivel de participación en actividades 14. Nivel de confianza 15. Nivel de autoestima 16. Nivel de participación en el CIAM 17. Nivel de participación en la comunidad 18. Grado de protección 19. Nivel de atención médica 20. Nivel de habilidades	
VARIABLE DEPENDIENTE Y = Nivel de Bienestar de los Beneficiario	El bienestar emocional en el adulto mayor, según la (OMS) citado por Donate (2021), es una "etapa emocional en el que el individuo	La variable Nivel de Bienestar de los Beneficiarios, fue evaluada a partir de cuatro dimensiones con una escala tipo Likert de	Y1: Salud Emocional	1. Apoyo 2. Atención 3. Forma de vida 4. Condiciones 5. Alimentación 6. Temores	Cuestionario 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi

reconoce sus habilidades, es capaz de manejar las tensiones habituales de la vida, desempeñarse de manera efectiva en su trabajo y aportar a la comunidad".	cinco opciones de respuesta.		7. Alimentación saludable	siempre 5 = Siempre		
			8. Organización comunal			
		Y2: Salud Física	9. Actividad física			
			10. Actividad diaria			
			11. Satisfacción salud física			
			12. Aspecto físico			
					13. Situación laboral	
		Y3: Bienestar Económico	14. Satisfacción de jubilación			
			15. Otros ingresos			
			16. Situación económica			
			17. Deseo Laboral			
					18. Mejora de economía actual	
Y4: Bienestar Social	19. Entorno social					
	20. Apoyo social					
	21. Participación en eventos culturales					
	22. Nivel de atención					
	23. Integración					
	24. Atención familiar					

Nota: Elaboración propia

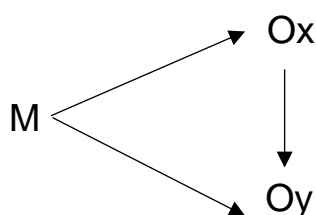
CAPÍTULO II METODOLOGÍA

2.1 TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN

La investigación actual es de tipo básico y de nivel descriptivo, con orientación correlacional causal, ya que su objetivo es aumentar el conocimiento teórico sin tener en cuenta la aplicabilidad de los hallazgos. En este contexto, el estudio evalúa el grado de influencia del programa Pensión 65 desde la perspectiva de los beneficiarios que residen en el distrito de Castillo Grande.

2.2 MÉTODO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este estudio tiene un enfoque cuantitativo, ya que emplea datos numéricos y estadísticos para relacionar variables que describen los elementos que influyen en el nivel de bienestar de los individuos mayores. Por esta razón, Ruiz y Valenzuela (2022) explican que este método permite al investigador analizar los datos numéricamente, utilizando la estadística para medir fenómenos sociales, similar a lo que se hace en las ciencias naturales (p.17). En otras palabras, se utilizan datos numéricos para validar hipótesis y evaluar el rendimiento de las variables. Se emplea un diseño no experimental de corte transversal, dado que ya se dispone de datos sobre las variables de interés (las relacionadas con el Programa Pensión 65 y el nivel de bienestar del beneficiario), lo que implica observar y analizar situaciones sin alterar ninguna variable.



Donde:

M = Muestra de investigación

Ox = Variable 1 (Programa Pensión 65)

Oy = Variable 2 (Nivel de Bienestar del beneficiario)

↓ = Nivel de influencia

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1 Población

La población de estudio estuvo compuesta por el total de beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Castillo Grande, el mismo que asciende a un total de 519 personas adultos mayores.

2.3.2 Muestra

Para el estudio se consideró un muestreo tipo no probabilístico basado en la conveniencia, ya que la selección de los elementos de la muestra no se basa en probabilidades, sino en factores ligados a las características del estudio o a los objetivos del investigador.

Considerando los aspectos mencionados líneas arriba, se define que la muestra para el estudio será de 60 beneficiarios adscritos al Programa Pensión 65 del distrito de Castillo Grande.

2.4 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS

2.4.1 Instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la encuesta como técnica de estudio, según la apreciación de Hernández y Mendoza (2019), “es un método en el que el investigador interactúa con los elementos de la muestra, para formular preguntas y recopilar datos, lo cual simplifica considerablemente la recolección y el análisis de la información”. Además, el instrumento que se empleará será un cuestionario.

2.4.2 Técnicas de análisis estadístico

Se emplearon estadísticas descriptivas, que comprenden tablas y figuras que muestran cómo se distribuyen las frecuencias y los porcentajes según las dimensiones de cada variable. Estas herramientas son útiles para realizar análisis estadísticos, organizar los datos y presentar los resultados; ya que permiten medir la relación lineal entre dos variables aleatorias cuantitativas, para luego transferir esta información al software estadístico Eviews.

2.5 PROCEDIMIENTOS

2.5.1 Análisis del instrumento de medición

Para evaluar la confiabilidad del instrumento, se utilizó el estadístico Alfa de Cronbach. Los resultados obtenidos superaron el índice mínimo aceptado para investigaciones sociales (0.80), lo que permite considerar que este instrumento es confiable para su uso y la recolección de información.

Tabla 2.
Análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach

Variables	Alfa de Cronbach	Elementos
Programa Pensión 65	.82	20
Nivel de Bienestar del Beneficiario	.81	24

Nota. Encuesta piloto 2024.

Asimismo, se utilizó el método de juicio de expertos para validar el contenido y los criterios del instrumento, contando con la participación de profesionales con conocimiento teórico práctico en el tema. La validación fue realizado en octubre de 2024, y el promedio de evaluación fue del 83.33%, como se presenta en la tabla 3. Esto sugiere que los ítems incluidos en el instrumento son apropiados para el estudio.

Tabla 3.
Validez de instrumento por juicio de expertos

Criterios	Puntajes		
	Experto 1	Experto 2	Experto 3
1	75	85	80
2	85	85	80
3	80	85	90
4	80	75	75
5	75	90	85
6	85	85	80
7	90	90	85
8	85	85	90
Puntaje Total	81.88	85.00	83.13
Prom. Total	83.33		

Nota. Criterios de valorización

2.5.2 Análisis de información

Una vez que se evaluó y validó el instrumento, se llevó a cabo la encuesta a 60 beneficiarios del Programa Pensión 65 de la municipalidad distrital de Castillo Grande, lo que permitió recopilar datos sobre cada variable en estudio.

Con los datos obtenidos, se procedió a organizarlos en una hoja de cálculo de Excel para luego transferirlos al software estadístico Eviews. Posteriormente, se analizaron los datos, convirtiéndolos en información resumida mediante estadísticas descriptivas, para después realizar el contraste de la hipótesis utilizando estadísticas no paramétricas.

CAPÍTULO III

REVISIÓN DE LITERATURA

3.1 ANTECEDENTES

3.1.1 Antecedentes internacionales

En su estudio titulado “Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores”, Calderón (2021) “se propuso evaluar el éxito de la ejecución de esta política en la municipalidad de Juárez y analizar si responde a las demandas de inserción y cooperación. Sin embargo, los estudios sobre la población que envejece comenzaron a aparecer en países desarrollados varias décadas antes y solo recientemente se han extendido a América Latina. Durante las décadas de 1980 y 1990, este tema volvió a cobrar relevancia en México. Para que las decisiones en políticas públicas sean efectivas y sostenibles, es fundamental disponer de información precisa sobre el envejecimiento poblacional del país y métodos específicos para mejorar la salud y bienestar. Se ha señalado que los individuos de la tercera edad del municipio de Juárez enfrentan necesidades no satisfechas debido a su reclusión, vulnerabilidad social y problemas de salud. Para acertar de mejor forma con las informaciones relacionadas con la política pública y las perspectivas de la teoría del envejecimiento, este estudio adoptó una orientación metodológica basado en documentos”.

Hernández et al. (2016), en su investigación, aseveran que “las necesidades de los individuos de la tercera edad están siendo abordadas por las políticas del gobierno actual, basándose en un estudio etnográfico realizado en 12 comunidades con alta concentración de personas mayores. Este estudio analiza las percepciones de las personas de la tercera edad (de más de 60 años) acerca de la relevancia y el impacto de programas sociales, como los trasposos monetarios y en especie, y cómo estos programas contribuyen a su estabilidad. También resalta las necesidades insatisfechas de estos individuos y su descontento con el procedimiento de apoyo por parte del estado. El autor concluye que el análisis demográfico debe ser el punto de partida para abordar problemas como el alto

desempleo entre los individuos de la tercera edad, la deficiente aplicación hospitalaria y el desequilibrio monetario general. El contexto del tema y la manifestación de las exigencias deben orientar el perfeccionamiento de nuevas estrategias de ejecución; ello es esencial para edificar políticas y programas estatales que sean adecuados, importantes y efectivos. Del mismo modo, es relevante indicar que los resultados de la tesis crean interrogantes sobre si los planes de pensiones en México complacen realmente las necesidades de quienes obedecen de ellos. Esto indica que no se abordan los problemas esenciales del aparato de seguridad social en el país, puesto que no se cumplen los principios básicos de integralidad y cobertura en los servicios y ayudas sociales. Las conclusiones del investigador valdrán como base para entender los resultados de la tesis y coger lo más importante.

3.1.2 Antecedentes nacionales

Tolentino (2022), en su estudio, busca evaluar la influencia del programa en la calidad de vida de las personas mayores de la región. Los hallazgos descriptivos revelan que el 30.2% de la población adulta mayor recibe ingresos de asignaciones por concepto de alimentación, viudez o casamiento; el 6.5% cuenta con su pensión por estar jubilado (AFP - SNP); el 15.5% proviene del programa Pensión 65 y el 26.7% recibe otro tipo de pagos que no es permanente. Además, el 73% de los individuos de la tercera edad en la región, presenta un estilo de vida malo o regular, mientras que solo el 27% tiene una calidad de vida buena o muy buena. El autor como conclusión aduce que Pensión 65, promovido por el gobierno, tiene un impacto notable en la calidad de vida de las personas mayores en San Martín; así, cuanto más se dirija este programa a personas con bajos ingresos, mayor será la probabilidad de que logren salir de la pobreza, aumentando en más del 30%.

Cerdan (2021), en su tesis, se propuso investigar cómo la participación en el programa estatal influía en la salud y felicidad de los adultos mayores. Para ello, se realizó una encuesta a una muestra de 75 personas mayores. Los resultados mostraron que el 93.3% de los

beneficiarios consideran que el programa Pensión 65 tiene una calidad regular. Además, se observó que el 97.4% de los subsidios se entrega puntualmente, aunque un alto porcentaje, el 98.7 %, no están satisfechos con la retribución recibida. Un análisis sobre la calidad de vida de los participantes del programa reveló que el 92.0 % lleva una vida estable, y se confirmó la relación que existe de manera significativa de las variables Pensión 65 y Calidad de Vida mediante pruebas estadísticas ($p < .05$). Por último, se descubrió que la satisfacción de los favorecidos por el programa estatal está correlacionada con sus estados de salud y su bienestar general.

Laguna (2021) ejecutó un estudio sobre la calidad de vida de los beneficiarios del programa Pensión 65 en la ciudad de Chaglla. “Esta tesis incluyó a 102 personas adultas de la tercera edad y analizó los datos a través de distribuciones de frecuencia categórica y porcentajes. En términos generales, el 61.8% de los evaluados calificó su bienestar emocional como promedio, mientras que el 64.7% opinó que su bienestar material también se encontraba en un nivel medio. Estos datos fueron utilizados para llevar a cabo la contrastación de hipótesis mediante el estadístico chi cuadrado”. Un porcentaje considerable de los individuos de la tercera edad (62.7%) reportó una calidad de vida promedio en relación con su bienestar físico, y muchos también señalaron tener un nivel moderado de bienestar social (59.8%). Se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las frecuencias observadas en los ámbitos de salud psicológica ($p=0.028$), bienestar económico ($p=0.003$), salud física ($p=0.010$) y relaciones interpersonales ($p=0.01$). Estos hallazgos apoyan las hipótesis de la tesis y conducen a la conclusión de que, en su mayoría, los beneficiarios del Programa Pensión 65 llevaban una vida plena.

3.2 BASES TEÓRICAS

3.2.1 Programa Nacional Pensión 65

El Programa Pensión 65, que forma parte del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), “fue establecido en octubre de 2011 con la

finalidad de ofrecer protección social a las personas de la tercera edad mayores de 65 años que se encuentran en condiciones de pobreza extrema”. Para ser beneficiado con el Programa Pensión 65, las personas deberán presentar los requisitos de ley, que dentro de ellos deben haber alcanzado los sesenta y cinco años de edad, contar con un DNI vigente y estar dentro del nivel socioeconómico más bajo. Este programa reconoce el derecho de todos a recibir cuidado médico de primera, promueve la contribución entre el sector público y el sector privado, y fomenta que los ancianos compartan su sabiduría y experiencias con las nuevas generaciones (MIDIS, 2019). Aquellos adultos mayores que se hallen en una situación económica vulnerable pueden acceder a un subsidio de S/ 250.00 cada dos meses bajo el Programa Pensión 65, lo cual contribuirá a su calidad de vida mejore (MIDIS, 2019).

El Programa fue establecido el 19 de octubre de 2011 mediante el Decreto Supremo N.º081-2011-PCM, con el objetivo de ofrecer cobertura social a los más despojados, incluyendo a las personas de la tercera edad que enfrentan dificultades en sus estilos de vida y en su sustento (MIDIS, 2020). En este sentido, el MIDIS se encarga de regular los programas de asistencia, incluido la subvención económica que otorga el programa. Su tarea es “acortar la desigualdad, lo que implica disminuir el índice de personas que están en pobreza y en otras situaciones de fragilidad”. Las personas de la tercera edad de 65 años a más, con ingresos bajos, según la evaluación del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), pueden acceder a la subvención económica que ofrece el programa (MIDIS, 2019).

La Ley N.º29792, que establece la creación, organización y funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, fue publicada en el diario El Peruano el 11 de octubre de 2011 y firmada por el entonces presidente Ollanta Humala Tazo. Esta legislación fue aprobada por el estado peruano con el propósito de crear una autoridad central que se encargue de asegurar la eficacia de los programas sociales.

3.2.1.1 Gestión estratégica

a) Objetivo

El propósito de la retribución económica proporcionados por Pensión 65 es reducir la fragilidad nacional en el tema social de las personas de la tercera edad con pocos ingresos económicos, mejorando su bienestar.

b) Estrategias de Pensión 65

Asegurar la estabilidad económica de las personas de la tercera edad mediante una planificación metódica y el abastecimiento de servicios adecuados. Para lograr un mejor desempeño y sostenibilidad de los programas dirigidos a los individuos de la tercera edad, asimismo, es necesario fomentar una comunicación efectiva entre los distintos actores involucrados del aparato estatal.

c) Misión

Las personas de la tercera edad que se encuentran en deficiencia monetaria, deberán recibir apoyo mediante la ampliación del acceso a la seguridad social; al sumar esfuerzos entre los diferentes sectores involucrados que faciliten a las personas de la tercera edad accedan a servicios fundamentales.

d) Visión

El gobierno peruano ha garantizado que las personas de la tercera edad pertenecientes a pequeños grupos serán amparadas socialmente. Aquellos que forman parte del Programa Pensión 65 tendrán paso a una variedad de prioridades estatales diseñados para atender sus parvedades específicas.

3.2.1.2 Componentes del Programa Pensión 65

a) Subsidio económico

Se ocupa de organizar la entrega regular del subsidio a todos los beneficiarios, en conjunto con el Banco de la Nación, por un total de S/ 250.00 soles (MIDIS, 2020).

b) Impulso a la protección mutua

Con el propósito de mejorar la atención a los favorecidos y suscitar los beneficios que brinda el gobierno, esta particularidad posibilita la unión de entidades públicas, sector empresarial y organismos no gubernamentales (MIDIS, 2019).

c) Servicios adicionales del PP65

El propósito es apoyar a las personas mayores para que mantengan su independencia y actividad en sus localidades dentro de un tiempo adecuado y espacio necesario. Los enunciados que se presentan a continuación, son parte de los esfuerzos para preservar su salud:

i) Envejecimiento productivo

En este aspecto se resaltan las aportaciones que las personas de la tercera edad hacen a la sociedad mediante su trabajo, ya sea individualmente o con su entorno, incentivándolos a maximizar sus habilidades físicas y así poder contribuir al bienestar familiar (Departamento de Inclusión Social y Desarrollo, 2019).

ii) Participación activa

Este eje permite a los beneficiarios de Pensión 65 llevar un estilo de vida activo, lo cual también contribuye a perfeccionar su estado anímico y moral.

- **Saberes Productivos:** Se puede reconsiderar el conocimiento de las personas de la tercera edad y transmitirlo a las nuevas generaciones, asegurando así que las tradiciones se mantengan con vida. Para lograr esto, el programa promueve entre los beneficiarios el énfasis de la cultura y los vincula con riquezas que renuevan su bienestar en todos los aspectos (MIDIS, 2021).

- **Entornos libres de violencia:** A través de los equipos territoriales, el programa Pensión 65 identifica, documenta y remite casos de abuso hacia las personas de la tercera edad. Se ha constatado que el agravio moral (32%), la deserción (26%) y el agravio corporal (22%) son más comunes en comparación con otras formas de violencia (MIDIS, 2021).

iii) Fomentar el acceso a la salud

Las colaboraciones con el Ministerio de Salud (MINSA) han facilitado la atención a las prioridades de las personas de la tercera edad a través de campañas generales, iniciativas específicas y talleres de alimentación saludable, salud espiritual y protección bucal (MIDIS, 2021).

3.2.2 Nivel de bienestar de los beneficiarios

Se refiere al grado de bienestar económico que han logrado, evaluado a partir de la cantidad de dinero y bienes que han acumulado. Contar con un hogar adecuado, acceso a servicios, empleo, vestimenta y atención médica son elementos fundamentales que forman parte de una vida plena (MIDIS, 2021).

Es una “etapa emocional en el que el individuo reconoce sus habilidades, es capaz de manejar las tensiones habituales de la vida, desempeñarse de manera efectiva en su trabajo y aportar a la comunidad” (Donate, 2021).

3.2.2.1 Definición de satisfacción

Es un estado emocional positivo que se experimenta cuando una persona siente que sus necesidades, deseos o expectativas han sido cumplidos o superados. Este sentimiento puede surgir en diversas áreas de la vida, como en las relaciones interpersonales, el trabajo, el consumo de productos o servicios, y en general, en la calidad de vida. La satisfacción se asocia con sensaciones de bienestar, felicidad y plenitud, y puede motivar a las personas a mantener o repetir las experiencias que les generan ese estado. En un contexto social, una alta satisfacción puede reflejarse en la percepción positiva de una comunidad o grupo hacia ciertas condiciones o servicios que reciben. En resumen, la satisfacción es la experiencia subjetiva generada por un incentivo que motiva a una persona a alcanzar sus metas.

3.2.2.2 Elementos de la satisfacción

Conocer los factores influyentes en la placidez de una persona proporciona una perspectiva sobre cómo valoran la particularidad de los

productos ofrecidos. La única manera de evaluar el desempeño como dotador de servicios es tener una razón clara de estos factores (Thompson, 2021). Estos elementos son:

a) Satisfacción de la persona

Es la experiencia que tiene un individuo cuando un producto o servicio cumple de manera satisfactoria con sus deseos y expectativas. Se trata de la sensación general de bienestar que una persona experimenta en relación a su vida, su autoimagen o sus necesidades. Este criterio se utiliza para medir en qué medida un individuo se siente complacido con los servicios que recibe, al analizar cuán bien estos servicios realmente cumplen con sus expectativas. La siguiente ecuación resume este contexto: grado de satisfacción y percepción del rendimiento (Thompson, 2021).

b) Niveles de satisfacción

Existen tres etapas cerebrales diferentes en las que se encuentran en las personas adultas:

i) Insatisfacción

Es un estado emocional o psicológico que se experimenta cuando las necesidades, deseos o expectativas de una persona no son cumplidos o se sienten frustrados.

ii) Satisfacción

Es un estado emocional positivo que se experimenta cuando una persona siente que sus necesidades, deseos o expectativas han sido cumplidos o superados.

iii) Complacencia

Es un estado o actitud de satisfacción y agrado que se siente cuando se cumplen las expectativas o deseos de una persona. A menudo, se refiere a una sensación de placer que proviene de la aprobación o el reconocimiento que se recibe, ya sea por parte de uno mismo o de los demás. La complacencia puede manifestarse en diferentes contextos, como en relaciones personales, laborales o en el consumo de productos y servicios.

c) Bienestar económico

Las personas de la tercera edad carecen de la seguridad monetaria necesaria para cubrir sus necesidades más básicas. Un individuo con estabilidad económica puede adquirir lo que necesita y contar con un ingreso adicional para gastos discrecionales (MIMP, 2019). Según Pedroza (2021), el bienestar económico se refiere a ese estado favorable que surge cuando la producción, el empleo y los ingresos evolucionan de manera sincronizada, generalmente en un contexto específico (como un país). Este comentario subraya que el avance económico de una nación no garantiza automáticamente una mejora en los niveles de vida de sus habitantes; aunque el PIB o el ingreso per cápita puedan aumentar, algunos individuos pueden tener ingresos elevados mientras que otros tienen bajos ingresos.

d) Bienestar material

Las variables analizadas incluyen los ingresos y los ambientes materiales del entorno en el que se habita, lo que se traduce, en esencia, en la capacidad de financiar un hogar digno (MIMP, 2019). Los beneficiarios de Castillo Grande carecen de los recursos económicos necesarios, lo que provoca que sus viviendas se encuentren en condiciones deficientes.

e) Bienestar físico

El bienestar físico implica esforzarse por fortalecer y cuidar el cuerpo, lo que abarca mantener una alimentación adecuada, realizar ejercicio regularmente y acudir al médico cuando sea necesario. Las consecuencias de las enfermedades y los efectos negativos de los tratamientos pueden aliviarse mediante acciones preventivas realizadas de inicio a fin del tratamiento (Peralta, 2021).

f) Bienestar emocional

Esta variable evalúa el sentimiento emotivo de un individuo según su percepción de sí misma: cuán feliz se siente y cómo maneja las tensiones de la vida diaria, entre otros aspectos. Asimismo, según su edad la sensación de rechazo que hayan experimentado de parte de su entorno

familiar, los individuos de la tercera edad pueden encontrar alegría en sus vivencias pasadas (MIDIS, 2019).

3.3 DEFINICIONES CONCEPTUALES

a) Adulto mayor

Se refiere a una persona que ha logrado vivir un periodo considerable de la vida, ordinariamente considerada desde los sesenta y cinco años. Esta etapa se caracteriza no solo por el envejecimiento biológico, sino también por cambios en la salud, la capacidad funcional y las dinámicas sociales. Los adultos mayores suelen enfrentar desafíos relacionados con el tema psicológico y moral, así como cambios en su rol dentro del entorno familiar y social. Sin embargo, también pueden disfrutar de oportunidades para el crecimiento personal, el aprendizaje continuo y el fortalecimiento de relaciones interpersonales.

b) Autodeterminación

Es el derecho y la capacidad de un individuo o grupo para tomar decisiones sobre su propia vida, sin la intervención de fuerzas externas. Este concepto implica que las personas pueden establecer sus propios objetivos, elegir sus caminos y gestionar su propio destino, lo que incluye la libertad de hacer elecciones sobre aspectos como su identidad, estilo de vida, y desarrollo personal. En un contexto más amplio, la autodeterminación también se aplica a naciones y pueblos que buscan definir su propio futuro político y social. Es fundamental para el empoderamiento personal y el desarrollo humano, ya que fomenta la autonomía, la responsabilidad y el respeto por las decisiones individuales. (MIDIS, 2020).

c) Bienestar emocional

Se refiere a un estado positivo en el que una persona es capaz de gestionar sus emociones de manera efectiva, experimentar satisfacción y felicidad en su vida, y mantener relaciones saludables con los demás. Implica la capacidad de afrontar el estrés, manejar las adversidades, y tener un sentido de propósito y conexión con los demás. El bienestar emocional no solo se basa en la ausencia de trastornos mentales, sino que también

incluye aspectos como la autoestima, la resiliencia y la auto aceptación. Es un componente esencial del bienestar general de un individuo y está estrechamente relacionado con su salud mental y física (MIDIS, 2019).

d) Desarrollo personal

Es el proceso continuo de autoevaluación y mejora que una persona lleva a cabo para alcanzar su máximo potencial en diversas áreas de la vida, como la emocional, social, profesional y espiritual. Este proceso implica adquirir nuevas habilidades, conocimientos y actitudes que contribuyen al crecimiento individual y al bienestar general. El desarrollo personal puede incluir actividades como la educación formal e informal, la práctica de la autoconciencia, el establecimiento de metas, la superación de limitaciones personales y la búsqueda de experiencias que fomenten el aprendizaje y la autorreflexión. Es fundamental para la adaptación a los cambios en la vida y para lograr un sentido de satisfacción y realización personal. (MIDIS, 2019).

e) Inclusión social

Se describe al proceso mediante el cual se busca garantizar que todas las personas, independientemente de su origen, capacidades, género, edad, nivel socioeconómico o cualquier otra condición, tengan igualdad de oportunidades. Este concepto implica eliminar barreras y discriminaciones que puedan limitar el acceso a recursos, servicios y derechos fundamentales. La inclusión social no solo promueve la equidad y la justicia, sino que también fomenta la cohesión social y el respeto por la diversidad, reconociendo que cada individuo aporta valor a la sociedad. Es un enfoque integral que busca construir comunidades más justas y solidarias. (MIDIS, 2019).

f) Nivel de bienestar del beneficiario

El bienestar emocional en el adulto mayor, según la (OMS) se refiere a la calidad de vida y la satisfacción general que experimentan las personas mayores en diferentes aspectos de su vida. Esto incluye factores físicos, emocionales, sociales y económicos. Un alto nivel de bienestar puede

implicar buena salud física, relaciones sociales satisfactorias, apoyo familiar, una situación económica estable y un sentido de propósito o realización personal.

g) Protección social

Según la (OIT), es un derecho fundamental que contribuye al desarrollo sostenible y a la justicia social. se refiere al conjunto de políticas y programas que buscan garantizar el bienestar y la seguridad de las personas frente a diversas contingencias, como la pobreza, el desempleo, la enfermedad y la vejez. Su objetivo es proporcionar una red de seguridad que ayude a las personas a mantener un nivel mínimo de vida y a promover su inclusión social.

h) Programa de asistencia solidaria pensión 65

El Programa Pensión 65 fue establecido el 19 de octubre de 2011, mediante el Decreto Supremo N.º081-2011-PCM. Desde principios de 2012, el MIDIS ha estado supervisando Pensión 65. Fue creado a través del decreto N.º001-2011-MIDIS con el propósito de brindar protección social, proporcionando una subvención monetaria de S/ 250.00 soles a personas de la tercera edad de 65 años en adelante (MIDIS, 2020).

i) Subvención económica

Se refiere al dinero que el gobierno otorga a una persona o a un grupo de personas. Cuando el gobierno asigna recursos para un proyecto específico, estos recursos se denominan subsidios y se entregan a funcionarios gubernamentales sin la expectativa de que sean devueltos. Esta financiación se destina a apoyar iniciativas que, en última instancia, beneficiarán a la sociedad (RAE, 2019). Esta ayuda económica mejora la calidad de vida de los individuos de la tercera edad que cuenten con pocos recursos económicos, pero su objetivo final es proporcionar una atención primordial e integral que genere un impacto social más amplio. (Vásquez, 2020).

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 RESULTADOS DESCRIPTIVOS

4.1.1 Programa Nacional Pensión 65

a) Subvención económica

Tabla 4.

Apreciación respecto a la subvención económica

¿Usted está satisfecho(a) con los S/250 soles que recibe cada dos meses?

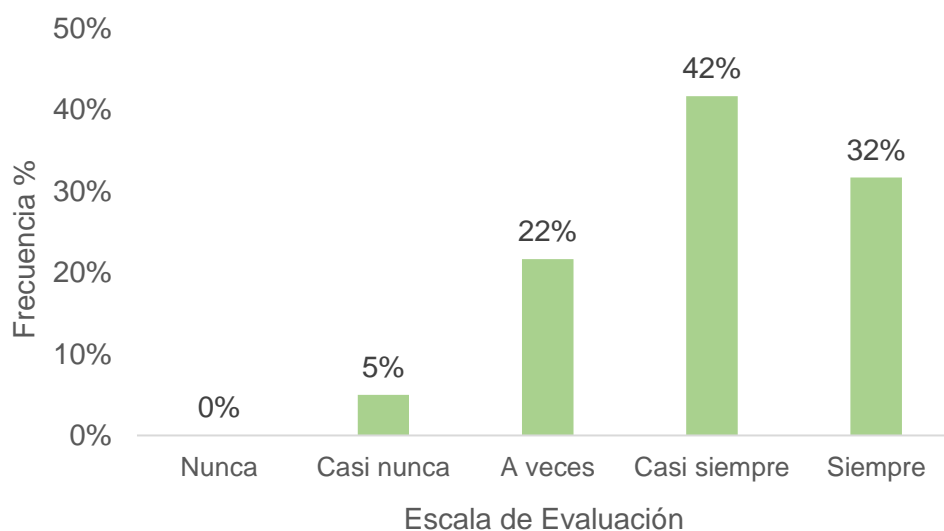
Subvención económica	Nº	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	5%
A veces	13	22%
Casi siempre	25	42%
Siempre	19	32%
Total	60	100%

Nota: Encuesta de investigación.

Figura 1.

Apreciación respecto a la subvención económica

¿Usted está satisfecho(a) con los S/250 soles que recibe cada dos meses?



En la figura 1, de modo general se puede observar que el 74% de los beneficiarios afirman su satisfacción sobre la subvención económica del

Programa Pensión 65; y solo un pequeño porcentaje opina cierto descontento.

b) Protección social

Tabla 5.

Apreciación sobre la protección social

¿Usted cree que el estado le protege de las desigualdades sociales?

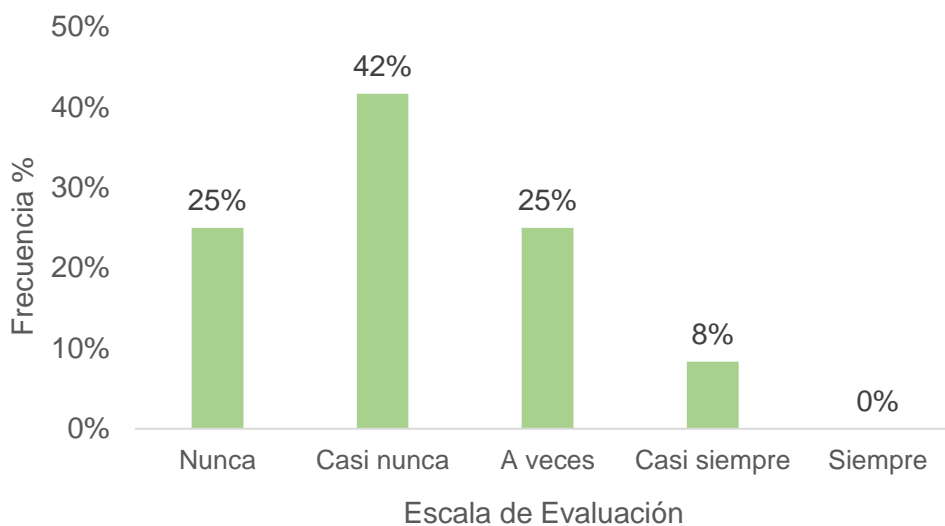
Protección Social	Nº	%
Nunca	15	25%
Casi nunca	25	42%
A veces	15	25%
Casi siempre	5	8%
Siempre	0	0%
Total	60	100%

Nota: Encuesta de investigación.

Figura 2.

Apreciación sobre la protección social

¿Usted cree que el estado le protege de las desigualdades sociales?



En la figura 2, se puede observar que el 67% de los beneficiarios opinan negativamente sobre la protección social que brinda el estado; el 33% opina que el estado es regular en el tema de protección de desigualdades sociales.

4.1.2 Nivel de bienestar de beneficiarios

a) Salud emocional

Tabla 6.

Apreciación sobre la salud emocional

¿Usted está satisfecho(a) con las atenciones que le brinda el programa pensión 65?

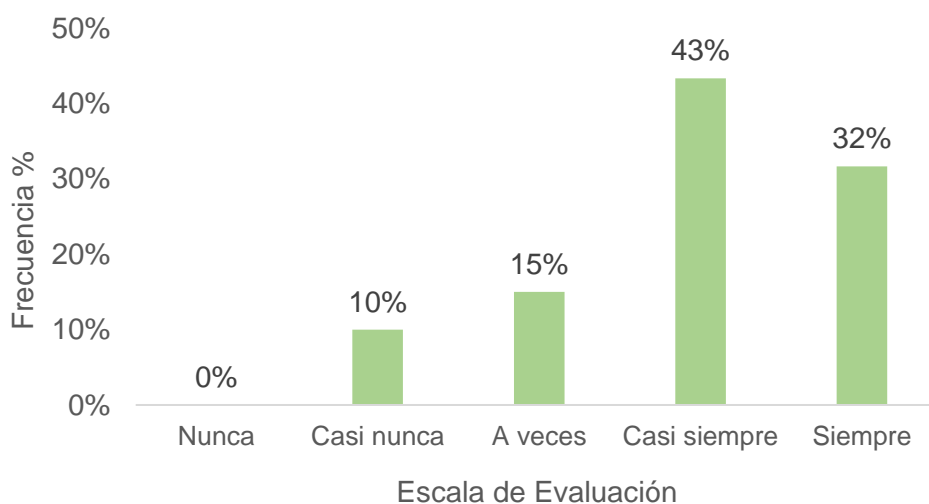
Salud Emocional	Nº	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	6	10%
A veces	9	15%
Casi siempre	26	43%
Siempre	19	32%
Total	60	100%

Nota: Encuesta de investigación.

Figura 3.

Apreciación sobre la salud emocional

¿Usted está satisfecho(a) con las atenciones que le brinda el programa pensión 65?



Según lo que se muestra en la figura 3, el 75% de los beneficiarios que participaron en la encuesta expresan estar satisfechos con las atenciones brindadas por el programa Pensión 65, mientras que solo el 25% restante considera que la atención es regular.

b) Salud física

Tabla 7.

Apreciación sobre la salud física

¿Usted realiza actividad física (Camina y/o corre)?

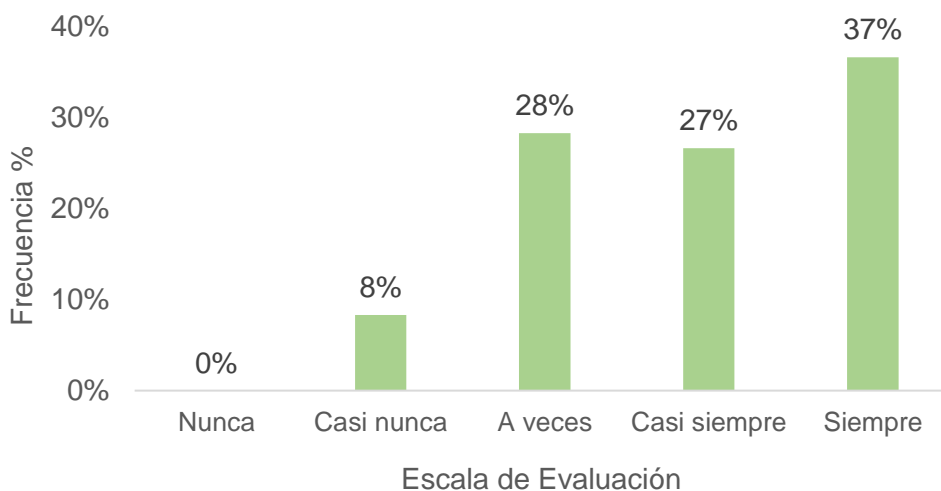
Salud Física	Nº	%
Nunca	0	0%
Casi nunca	5	8%
A veces	17	28%
Casi siempre	16	27%
Siempre	22	37%
Total	60	100%

Nota: Encuesta de investigación.

Figura 4.

Apreciación sobre la salud física

¿Usted realiza actividad física (Camina y/o corre)?



Como se observa en la figura 4, el 64% de los beneficiarios que participaron en la encuesta, indican que realizan actividad física (camina y/o corre); el 28% realiza actividad física en algunas oportunidades; y solo un pequeño porcentaje casi nunca realiza actividad física.

c) Bienestar económico

Tabla 8.

Apreciación sobre el bienestar económico

¿Cree que su situación económica es aceptable?

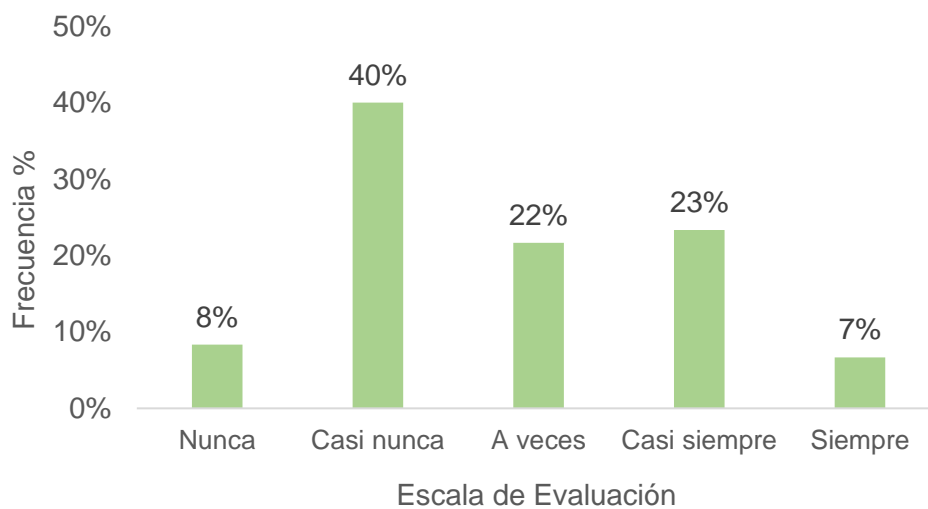
Bienestar Económico	Nº	%
Nunca	5	8%
Casi nunca	24	40%
A veces	13	22%
Casi siempre	14	23%
Siempre	4	7%
Total	60	100%

Nota: Encuesta de investigación.

Figura 5.

Apreciación sobre el bienestar económico

¿Cree que su situación económica es aceptable?



Como se aprecia en la figura 5, el 30% de los beneficiarios que participaron en la encuesta, aseveran que su situación económica es aceptable; el 22% indica que su situación económica es regular; y el 48% opina que no tiene una economía estable.

d) Bienestar social

Tabla 9.

Apreciación sobre el bienestar social

¿Usted considera que las personas mayores de 65 años, son escuchadas y atendidas por el estado?

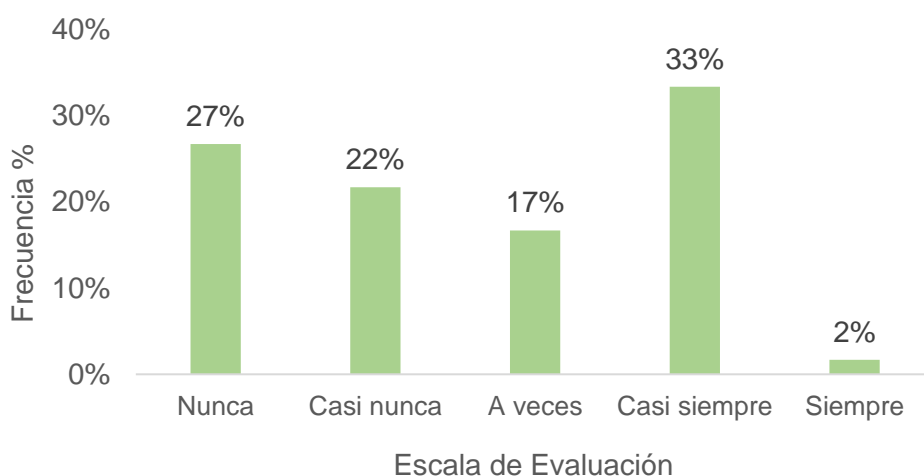
Bienestar Social	Nº	%
Nunca	16	27%
Casi nunca	13	22%
A veces	10	17%
Casi siempre	20	33%
Siempre	1	2%
Total	60	100%

Nota: Encuesta de investigación.

Figura 6.

Apreciación sobre el bienestar social

¿Usted considera que las personas mayores de 65 años, son escuchadas y atendidas por el estado?



Se observa en la figura 6, que el 35% de los beneficiarios que participaron en la encuesta, afirman que el adulto mayor es escuchada y atendida por el estado; el 17% indica que solo a veces son escuchados y atendidos; y el 49% opina que casi nunca son escuchados y atendidos por el estado.

4.2 CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

4.2.1 Hipótesis general

- $H_o : \beta_0 = \beta_1 = 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se indicaría que la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante en conjunto no tienen un impacto significativo en el bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).
- $H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq 0$ (Si se cumple esta hipótesis, se indicaría que la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante en conjunto sí son significativas para explicar el bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).

4.2.2 Estimación del modelo econométrico

Para evaluar la influencia del Programa Pensión 65 en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se empleó un modelo de elección binaria, que facilita la selección del modelo más adecuado para explicar la variable dependiente. Tras identificar el modelo óptimo, se llevó a cabo un análisis de la significancia de las variables independientes dentro del modelo (Dimensiones), que incluyen la salud emocional, la salud física, el bienestar económico y el bienestar social.

4.2.3 Elección del modelo para la hipótesis general

Se han llevado a cabo cálculos de modelos de elección binaria: probit, logit y de valor extremo. A continuación, se muestra una tabla que resume los modelos probabilísticos estimados, la cual se emplea para analizar los criterios requeridos para elegir un modelo entre varias alternativas.

Tabla 10
Resumen de los modelos binarios: Probit y Logit y Valor Extremo

Criterio	Logit	Probit	Extreme value
McFadden R-squared	0.503675	0.484026	0.387861
Akaike info criterion	0.745869	0.772758	0.904356
Schwarz criterion	0.815681	0.842569	0.974168
Hannan-Quinn criter.	0.773176	0.800065	0.931663
Log likelihood	-20.37608	-21.18273	-25.13068
LR statistic	41.35565	39.74235	31.84644
Prob (LR statistic)	0.000000	0.000000	0.000000

Nota. Estimación de modelos binarios

En la tabla 10 se observa el resumen de los modelos binarios: Logit, Probit y Valor Extremo. Es fundamental destacar que, al estimar los tres modelos mencionados, es necesario seleccionar aquel que mejor explique la relación entre las variables. Los criterios para elegir el modelo óptimo incluyen tener una cifra que determine el valor de McFadden más elevado, del mismo modo una ratio de máxima verosimilitud (Log likelihood) y el valor de LR statistic. En contraste, se debe tener en cuenta para los criterios de elección de Akaike, Schwarz y Hannan-Quinn, que sus valores sean los más bajos posibles. Por lo tanto, se concluye que, entre los modelos analizados, el que muestra los mejores indicadores es el modelo Logit; por lo tanto, a continuación, se presentará el modelo seleccionado.

Tabla 11
Representación del modelo seleccionado: Logit

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	-13.24272	3.424308	-3.867269	0.0001
X	4.138081	1.085224	3.813114	0.0001
McFadden R-squared	0.503675	Mean dependent var		0.566667
S.D. dependent var	0.499717	S.E. of regression		0.315538
Akaike info criterion	0.745869	Sum squared resid		5.774723
Schwarz criterion	0.815681	Log likelihood		-20.37608
Hannan-Quinn criter.	0.773176	Deviance		40.75216
Restr. deviance	82.10781	Restr. log likelihood		-41.05391
LR statistic	41.35565	Avg. log likelihood		-0.339601
Prob(LR statistic)	0			
Obs with Dep=0	26	Total obs		60
Obs with Dep=1	34			

Nota. Estimación de modelos binarios.

El modelo seleccionado se representa en una ecuación:

$$Y=C(1)+C(2)*X+u_i$$

Análisis de indicadores

La hipótesis de investigación propuesta debe ser sometida a contraste con el objetivo de aceptarla como válida o de rechazar su validez.

a) Prueba de relevancia global

Esto nos permite evaluar si la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante del modelo son capaces de explicar la variable dependiente (Bienestar de los beneficiarios). Para ello, se plantean las siguientes hipótesis estadísticas que serán analizadas.

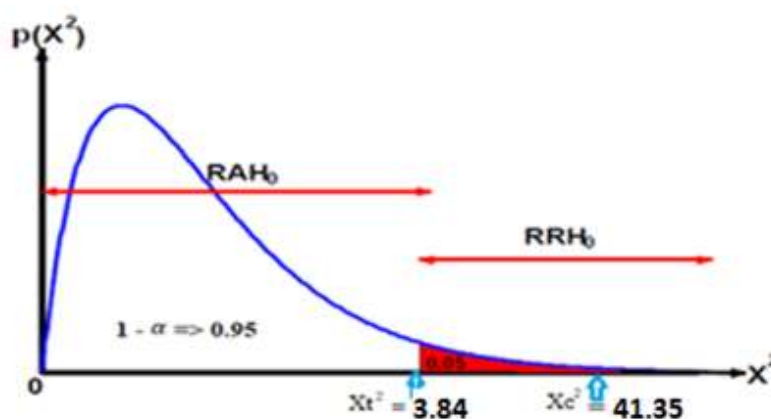
- $H_o : \beta_0 = \beta_1 = 0$ (De cumplirse esta hipótesis, se afirmarían que la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante en su conjunto no son significativas para explicar el bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande.
- $H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq 0$ (De cumplirse esta hipótesis, se afirmarían que la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante en su conjunto sí son significativas para explicar el bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande.

Para el estudio se ha establecido un nivel de significancia del (0.05 o 5%), Asimismo, se calculó el grado de libertad para identificar el punto crítico en la distribución.

$$gl = 2 - 1 = 1$$

Una vez que se obtuvo ambos valores, lo que continua es graficar las áreas de aceptación y rechazo de la hipótesis, ubicando el valor del punto crítico en 3.84, según la significancia y los grados de libertad.

Figura 7
Distribución chi cuadrado para la hipótesis general



Nota. Elaboración propia Programa EViews.

En la figura 7, se puede observar que el valor de LR statistic es de (41.35), comparado con el valor tabulado (3.84). Se evidencia que el valor calculado supera el valor tabulado, por lo que entiende que se sitúa en el área de rechazo. Por lo tanto, se puede concluir que tanto el Programa Pensión 65 como la constante son significativos para explicar el bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande. Además, se obtiene un valor de significancia global y un P-Value inferior al 5%, lo que respalda la validez de la hipótesis.

En resumen, el grado de influencia que muestra el programa pensión 65 es de 4.1% en el nivel de bienestar del beneficiario del distrito de Castillo Grande.

4.2.4 Hipótesis específicas

a) Hipótesis específica 1.

Estimación de los modelos de elección binaria: probit, logit y el de valor extremo.

Tabla 12

Resumen de los modelos binarios (Hipótesis específica 1)

Criterio	Logit	Probit	Extreme value
McFadden R-squared	0.628547	0.576757	0.438248
Akaike info criterion	0.581610	0.653406	0.845420
Schwarz criterion	0.651421	0.723217	0.915231
Hannan-Quinn criter.	0.608917	0.680713	0.872727
Log likelihood	-15.44829	-17.60217	-23.36259
LR statistic	52.28108	47.97332	36.45248
Prob (LR statistic)	0.000000	0.000000	0.000000

Nota. Estimación de modelos binarios

Por lo tanto, se puede decir que, entre las combinaciones de modelos, el indicador de mejor rendimiento es el modelo Logit, por lo que el modelo seleccionado anteriormente se muestra a continuación.

Tabla 13
Representación del modelo seleccionado: Logit (hipótesis específica 1)

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	-16.64120	3.729575	-4.461957	0.0000
X	4.977097	1.149250	4.330733	0.0000
McFadden R-squared	0.628547	Mean dependent var		0.500000
S.D. dependent var	0.504219	S.E. of regression		0.228611
Akaike info criterion	0.581610	Sum squared resid		3.031243
Schwarz criterion	0.651421	Log likelihood		-15.44829
Hannan-Quinn criter.	0.608917	Deviance	30.89658	40.75216
Restr. deviance	83.17766	Restr. log likelihood		-41.58883
LR statistic	52.28108	Avg. log likelihood		-0.257472
Prob(LR statistic)	0.000000			
Obs with Dep=0	30	Total obs		60
Obs with Dep=1	30			

Nota. Estimación de modelos binarios.

El modelo seleccionado se representa en una ecuación:

$$Y=C(1)+C(2)*X1+u_i$$

Análisis de indicadores

i) Prueba de relevancia global

Esto nos ayuda a evaluar si la variable independiente, que es el Programa Pensión 65, junto con la constante del modelo, pueden explicar la dimensión de la salud emocional. Por lo tanto, se formulan las siguientes hipótesis estadísticas para su análisis.

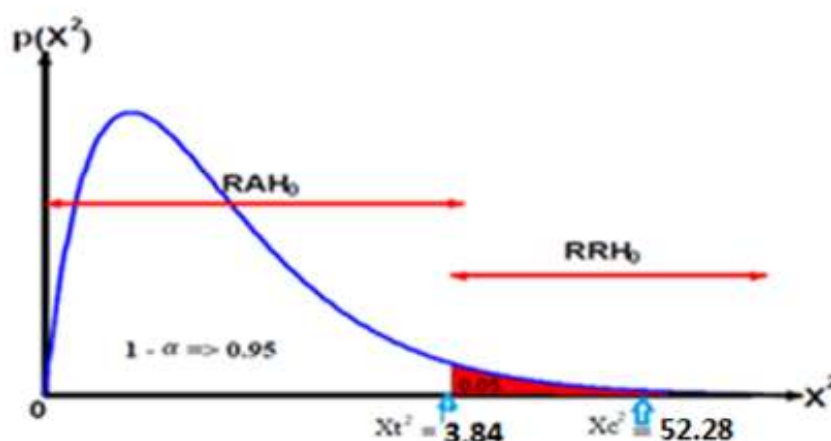
- $H_o : \beta_0 = \beta_1 = 0$ (Si esta hipótesis se acepta, se indicaría que ni el Programa Pensión 65 y la constante no son relevantes para explicar la salud emocional de los beneficiarios en el distrito de Castillo Grande).
- $H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq 0$ (Si esta hipótesis se acepta, se sugeriría que tanto el Programa 65 como la constante son relevantes para explicar la salud emocional de los beneficiarios en el distrito de Castillo Grande).

El nivel de significancia, se ha establecido en (0.05 o 5%), Asimismo, se calculó el grado de libertad para identificar el punto crítico en la distribución.

$$gl = 2 - 1 = 1$$

Con ambos valores determinados, lo que continua es graficar las áreas de aceptación y rechazo de la hipótesis, ubicando el valor del punto crítico en 3.84, según la significancia y los grados de libertad.

Figura 8
Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 1)



Nota. Elaboración propia. Programa EViews.

En la figura 8, se puede ver que el valor de LR statistic es (52.28), que se compara con el valor tabular correspondiente de (3.84). Se observa que el valor calculado supera el valor tabulado, por lo que entiende que se sitúa en el área de rechazo. Por lo tanto, se puede concluir que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto son significativos para explicar la salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande. Además, se obtiene un valor de significancia global y un P-Value por debajo del 5%, lo que respalda la validación de la hipótesis.

En resumen, el grado de influencia que muestra el programa pensión 65 es de 4.9% en el nivel de bienestar de la salud emocional del beneficiario del distrito de Castillo Grande.

b) Hipótesis específica 2.

Estimación de modelos de elección binaria: probit, logit y el de valor extremo.

Tabla 14
Resumen de los modelos binarios (Hipótesis específica 2)

Critério	Logit	Probit	Extreme value
McFadden R-squared	0.656460	0.656552	0.656554
Akaike info criterion	0.539473	0.539346	0.539344
Schwarz criterion	0.609285	0.609158	0.609156
Hannan-Quinn criter.	0.566780	0.566653	0.566651
Log likelihood	-14.18420	-14.18039	-14.18033
LR statistic	54.20826	54.21588	54.21600
Prob (LR statistic)	0.000000	0.000000	0.000000

Nota. Estimación de modelos binarios

Por consiguiente, se puede decir que, entre las combinaciones de modelos, el indicador de mejor rendimiento es el modelo Extreme value, por lo que el modelo seleccionado anteriormente se muestra a continuación.

Tabla 15
Representación del modelo seleccionado: Extreme value (hipótesis específica 2)

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	-11.46112	2.371641	-4.832571	0.0000
X	3.506395	0.755249	4.642702	0.0000
McFadden R-squared	0.656554	Mean dependent var		0.450000
S.D. dependent var	0.501692	S.E. of regression		0.252505
Akaike info criterion	0.539344	Sum squared resid		3.698006
Schwarz criterion	0.609156	Log likelihood		-14.18033
Hannan-Quinn criter.	0.566651	Deviance	28.36066	40.75216
Restr. deviance	82.57666	Restr. log likelihood		-41.28833
LR statistic	54.21600	Avg. log likelihood		-0.236339
Prob(LR statistic)	0.000000			
Obs with Dep=0	33	Total obs		60
Obs with Dep=1	27			

Nota. Estimación de modelos binarios.

El modelo seleccionado se representa en una ecuación:

$$Y=C(1)+C(2)*X1+u_i$$

Análisis de indicadores

i) Prueba de relevancia global

Esto nos ayuda a evaluar si la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante del modelo son capaces de explicar la dimensión de la salud física. Como resultado, se plantean las siguientes hipótesis estadísticas que serán objeto de análisis.

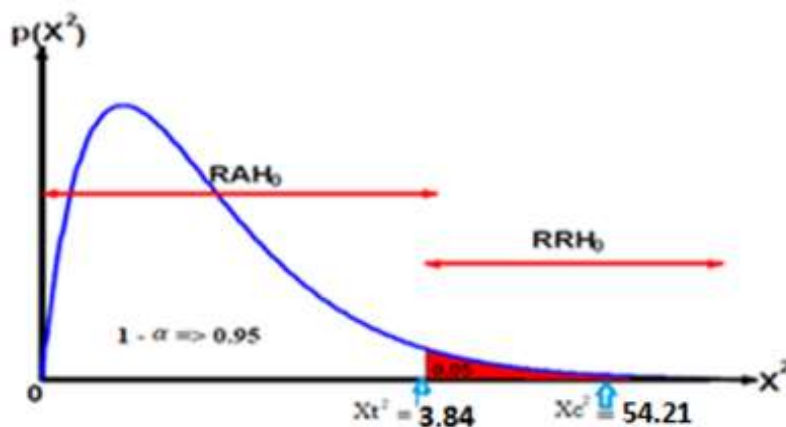
- $H_0 : \beta_0 = \beta_1 = 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se concluiría que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto no son significativos para explicar la salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).
- $H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se concluiría que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto son significativos para explicar la salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).

El nivel de significancia, se ha establecido en (0.05 o 5%), Asimismo, se calculó el grado de libertad para identificar el punto crítico en la distribución.

$$gl = 2 - 1 = 1$$

Con ambos valores determinados, lo que continua es graficar las áreas de aceptación y rechazo de la hipótesis, ubicando el valor del punto crítico en 3.84, según la significancia y los grados de libertad.

Figura 9
Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 2)



Nota. Elaboración propia. Programa EViews.

En la figura 9, se puede ver que el valor de LR statistic es de (54.21), que se compara con el valor tabular correspondiente de (3.84). Se observa que el valor calculado supera el valor tabulado, por lo que entiende que se sitúa en el área de rechazo. Por ende, se puede concluir que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto son significativos para explicar la salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande. Además, se obtiene un valor de significancia global y un P-Value por debajo del 5%, lo que respalda la validación de la hipótesis.

En resumen, el grado de influencia que muestra el programa pensión 65 es de 3.5% en el nivel de bienestar de la salud física del beneficiario del distrito de Castillo Grande.

c) Hipótesis específica 3.

Estimación de modelos de elección binaria: probit, logit y el de valor extremo.

Tabla 16
Resumen de modelos binarios (Hipótesis específica 3)

Criterio	Logit	Probit	Extreme value
McFadden R-squared	0.590416	0.590742	0.590778
Akaike info criterion	0.634015	0.633564	0.633514
Schwarz criterion	0.703827	0.703375	0.703326
Hannan-Quinn criter.	0.661322	0.660871	0.660822
Log likelihood	-17.02045	-17.00691	--17.00543
LR statistic	49.07008	49.09716	49.10011
Prob (LR statistic)	0.000000	0.000000	0.000000

Nota. Estimación de modelos binarios

Por consiguiente, se puede decir que, entre las combinaciones de modelos, el indicador de mejor rendimiento es el modelo Extreme value, por lo que el modelo seleccionado anteriormente se muestra a continuación.

Tabla 17
Representación del modelo seleccionado: Extreme value (hipótesis específica 3)

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	-11.83093	3.154674	-3.750285	0.0002
X	3.776988	1.029344	3.669314	0.0002
McFadden R-squared	0.590778	Mean dependent var		0.516667
S.D. dependent var	0.503939	S.E. of regression		0.293652
Akaike info criterion	0.633514	Sum squared resid		5.001425
Schwarz criterion	0.703326	Log likelihood		-17.00543
Hannan-Quinn criter.	0.660822	Deviance	34.01087	40.75216
Restr. deviance	83.11098	Restr. log likelihood		-41.55549
LR statistic	49.10011	Avg. log likelihood		-0.283424
Prob(LR statistic)	0.000000			
Obs with Dep=0	29	Total obs		60
Obs with Dep=1	31			

Nota. Estimación de modelos binarios.

El modelo seleccionado se representa en una ecuación:

$$Y=C(1)+C(2)*X1+u_i$$

Análisis de indicadores

i) Prueba de relevancia global

Esto nos ayuda a evaluar si la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante del modelo son capaces de explicar la dimensión del bienestar económico. Como resultado, se plantean las siguientes hipótesis estadísticas que serán analizadas.

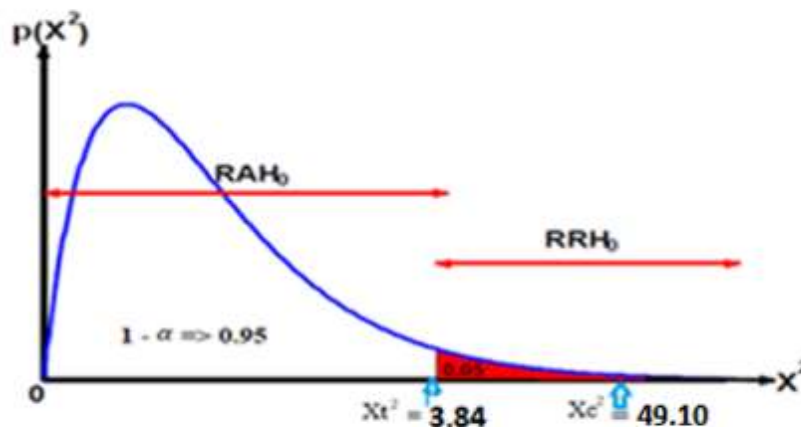
- $H_0 : \beta_0 = \beta_1 = 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se afirmaría que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto no son significativos para explicar el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).
- $H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se afirmaría que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto sí son significativos para explicar el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).

El nivel de significancia, se ha establecido en (0.05 o 5%), Asimismo, se calculó el grado de libertad para identificar el punto crítico en la distribución.

$$gl = 2 - 1 = 1$$

Con ambos valores determinados, lo que continua es graficar las áreas de aceptación y rechazo de la hipótesis, ubicando el valor del punto crítico en 3.84, según la significancia y los grados de libertad.

Figura 10
Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 3)



Nota. Elaboración propia. Programa EViews.

En la figura 10, se puede ver que el valor de LR statistic es de (49.10), que se compara con el valor tabular correspondiente de (3.84). Se observa que el valor calculado supera el valor tabulado, por lo que entiende que se sitúa en el área de rechazo. Por lo tanto, se puede concluir que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto son significativos para explicar el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande. Además, se obtiene un valor de significancia global y un P-Value por debajo del 5%, lo que respalda la validación de la hipótesis.

En resumen, el grado de influencia que muestra el programa pensión 65 es de 3.7% en el nivel de bienestar económico del beneficiario del distrito de Castillo Grande.

d) Hipótesis específica 4

Estimación de modelos de elección binaria: probit, logit y el de valor extremo.

Tabla 18
Resumen de modelos binarios (Hipótesis específica 4)

Criterio	Logit	Probit	Extreme value
McFadden R-squared	0.673209	0.673317	0.673319
Akaike info criterion	0.519331	0.519183	0.519180
Schwarz criterion	0.589143	0.588995	0.588991
Hannan-Quinn criter.	0.546639	0.546490	0.546487
Log likelihood	-13.57994	-13.57549	-13.57539
LR statistic	55.95109	55.96000	55.96020
Prob (LR statistic)	0.000000	0.000000	0.000000

Nota. Estimación de modelos binarios

Por consiguiente, se puede decir que, entre las combinaciones de modelos, el indicador de mejor rendimiento es el modelo Extreme value, por lo que el modelo seleccionado anteriormente se muestra a continuación.

Tabla 19
Representación del modelo seleccionado: Extreme value (hipótesis específica 4)

Variable	Coefficient	Std. Error	z-Statistic	Prob.
C	-12.91056	3.164296	-4.080072	0.0000
X	4.046895	1.031189	3.924496	0.0001
McFadden R-squared	0.673319	Mean dependent var		0.483333
S.D. dependent var	0.503939	S.E. of regression		0.249717
Akaike info criterion	0.519180	Sum squared resid		3.616809
Schwarz criterion	0.588991	Log likelihood		-13.57539
Hannan-Quinn criter.	0.546487	Deviance	27.15078	40.75216
Restr. deviance	83.11098	Restr. log likelihood		-41.55549
LR statistic	55.96020	Avg. log likelihood		-0.226257
Prob(LR statistic)	0.000000			
Obs with Dep=0	31	Total obs		60
Obs with Dep=1	29			

Nota. Estimación de modelos binarios.

El modelo seleccionado se representa en una ecuación:

$$Y=C(1)+C(2)*X1+u_i$$

Análisis de indicadores

i) Prueba de relevancia global

Esto nos ayuda a evaluar si la variable independiente (Programa Pensión 65) y la constante del modelo pueden explicar la dimensión del bienestar social. Como resultado, se plantean las siguientes hipótesis estadísticas que serán analizadas.

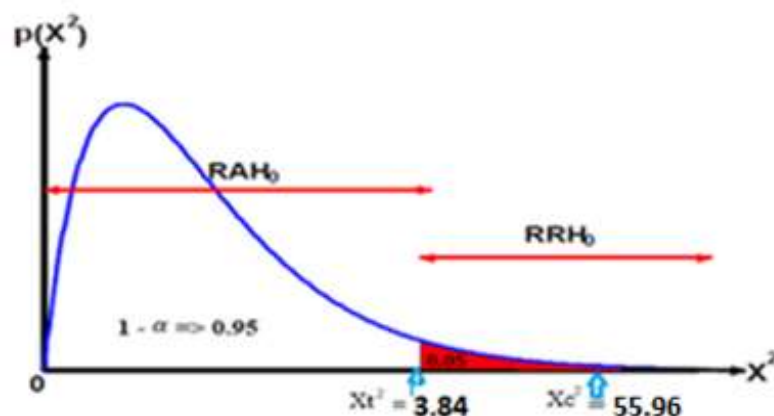
- $H_o : \beta_0 = \beta_1 = 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se concluiría que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto no son significativos para explicar el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).
- $H_a : \beta_0 \neq \beta_1 \neq 0$ (Si esta hipótesis se cumple, se concluiría que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto sí son significativos para explicar el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande).

El nivel de significancia, se ha establecido en (0.05 o 5%), Asimismo, se calculó el grado de libertad para identificar el punto crítico en la distribución.

$$gl = 2 - 1 = 1$$

Con ambos valores determinados, lo que continua es graficar las áreas de aceptación y rechazo de la hipótesis, ubicando el valor del punto crítico en 3.84, según la significancia y los grados de libertad.

Figura 11
Distribución chi cuadrado para la prueba (hipótesis específica 4)



Nota. Elaboración propia. Programa EViews.

En la figura 11, se puede ver que el valor de LR statistic es de (55.96), el cual se compara con el valor tabular correspondiente (3.84). Se observa que el valor calculado supera el valor tabulado, por lo que entiende que se sitúa en el área de rechazo. Por lo tanto, se puede concluir que el Programa Pensión 65 y la constante en conjunto son significativos para explicar el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande. Además, se obtiene un valor de significancia global y un P-Value por debajo del 5%, lo que respalda la validación de la hipótesis.

En resumen, el grado de influencia que muestra el programa pensión 65 es de 4.04% en el nivel de bienestar social del beneficiario del distrito de Castillo Grande.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

Al iniciar la presente investigación se planteó determinar la influencia del Programa Pensión 65 en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.

En relación a esto, se puede señalar que los hallazgos obtenidos nos demuestran que el Programa Pensión 65 influye de forma significativa en un 4.1% en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande.

De acuerdo con los resultados encontrados en la presente investigación, en el análisis del Programa Pensión 65 como variable independiente, de modo general se puede observar que el 74% de los beneficiarios afirman su satisfacción sobre el subsidio económico del Programa Pensión 65; y solo un pequeño porcentaje opina cierto descontento. Asimismo, se puede observar que el 67% de los beneficiarios opinan negativamente sobre la protección social que brinda el estado; el 33% opina que el estado es regular en el tema de protección de desigualdades sociales, estos resultados coinciden con las conclusiones de Tolentino (2022) indican que el programa pensión 65, promovido por el estado, ejerce un impacto notable en la calidad de vida de los adultos mayores en la región San Martín. De tal forma que, mientras el programa esté dirigido a personas con bajos ingresos económicos, la posibilidad de que logren salir de la situación de pobreza incrementa en más del 30%.

Respecto al nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se determinó una influencia de 4.9%. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel, entonces el nivel de bienestar de la salud emocional del beneficiario se incrementa en 4.9%, esto coincide con las conclusiones de Cerdán (2021), quien afirma que hay una relación entre el Programa Pensión 65 y la calidad de vida de las personas de la tercera edad que son sus beneficiarios.

De igual manera, Laguna (2021) en su tesis sobre la calidad de vida de los favorecidos del programa Pensión 65 en la ciudad de Chaglla, encontró que una gran parte de las personas de la tercera edad (62.7%) indicó tener una calidad de vida promedio en cuanto a bienestar físico. Asimismo, muchos participantes señalaron un nivel moderado de bienestar social (59.8%), lo que llevó a la conclusión de que, en términos generales, los beneficiarios del programa Pensión 65 llevaban vidas placenteras. Por lo que concuerda con los resultados obtenidos respecto al nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se determinó una influencia de 3.5%. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel entonces el nivel de bienestar de la salud física del beneficiario se incrementa en 3.5%.

Si bien es cierto que el Programa Pensión 65 influye de forma significativa en el nivel de bienestar de los beneficiarios que gestiona la municipalidad distrital de Castillo Grande, pero aún queda como tarea fundamental para los gestores públicos mejorar e implementar políticas y acciones que contribuyan de manera efectiva el cumplimiento de los programas sociales, así como también que coadyuven en el estilo de vida de los adultos mayores que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

CONCLUSIONES

1. Se determinó que el Programa Pensión 65 influye de forma significativa en un 4.1% en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel, entonces el nivel de bienestar del beneficiario se incrementa en 4.1%, como se indica en la tabla 11.
2. Respecto al nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se determinó una influencia de 4.9%. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel entonces el nivel de bienestar de la salud emocional del beneficiario se incrementa en 4.9%, como se indica en la tabla 13.
3. Respecto al nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se determinó una influencia de 3.5%. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel entonces el nivel de bienestar de la salud física del beneficiario se incrementa en 3.5%, como se indica en la tabla 15.
4. Respecto al nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se determinó una influencia de 3.7%. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel entonces el nivel de bienestar económico del beneficiario se incrementa en 3.7%, como se indica en la tabla 17.
5. Respecto el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, se determinó una influencia de 4.04%. Es decir, si el grado de satisfacción por el programa Pensión 65 se incrementa en un nivel entonces el nivel de bienestar social del beneficiario se incrementa en 4.04%, como se indica en la tabla 19.

RECOMENDACIONES

1. Recomendar a la autoridad local y al Programa Pensión 65, facilitar una mayor participación de los adultos mayores, escuchando y respetando sus decisiones, reconocer sus logros, la autoridad local debe realizar actividades con responsabilidad a través de seminarios y eventos donde los principales actores sean los adultos mayores en las zonas urbanas y rurales del distrito. El gobierno local debe continuar con las coordinaciones y articulaciones con las instituciones públicas y privadas por el bienestar de las personas adultas mayores del distrito.
2. Se recomienda a los gestores del Programa Pensión 65, fomentar campañas de promoción y prevención para salud mental, con especialidades de atención psicología y especialistas en conexión social, con el propósito de contribuir al buen estado de salud emocional de los adultos mayores.
3. Recomendar a la autoridad local, promotores y gestores del Programa Pensión 65 tomar en cuenta la salud física de los adultos mayores, en función a ellas realizar actividades físicas como; caminatas, aeróbicos y talleres de hábitos saludables, talleres de psicomotricidad para mayores. La salud física de las personas de la tercera edad se beneficia con una buena actividad física permanente.
4. Se recomienda que los administradores del programa Pensión 65, deben mejorar sus servicios en seguridad económica por el bienestar de los usuarios del Programa Pensión 65. Se insta a la autoridad local ayudar al adulto mayor a identificar oportunidades ocupacionales que le generen ingresos económicos, fomentar sus emprendimientos y a su comercialización de sus productos y así contribuir a su autonomía económica del adulto mayor.

5. Los adultos mayores deben mantenerse socialmente activos, para ello se encarga a los gestores del Programa Pensión 65 y a la autoridad local articular con instituciones públicas y privadas, y así generar espacios de integración para que los adultos mayores puedan desarrollar sus capacidades y habilidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ambrosio Celis, F. L., Cisneros Celis, L. L., y Condezo Sánchez, T. K. (2017). *Efecto del programa nacional de ayuda solidaria pensión 65 en el bienestar social de los adultos mayores del barrio Huácar - Ambo de Huánuco, 2016*. Universidad Nacional Hermilio Valdizán.
<http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/1453>
- Cantu, D. (2021). *Cultura de Calidad y la Satisfacción de la persona*. Obtenido de <http://www.prononegocios.net/rmercadotecnia/satisfacción.persona.html>
- Ceferino Guerra, M. J. (2018). *El efecto del programa de apoyo solidario al Pensionado en el nivel de vida de los beneficiarios del municipio Pillco Marca Huánuco-2016*. Huánuco. Obtenido de <http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3222>
- Cerdan, A. M. (2021). *El efecto de la Pensión 65 del Programa Nacional de Asistencia Solidaria en el bienestar de las personas mayores de Jaén a través de la Sociedad de Bienestar Público, 2018*. Jaen.
- Decreto Supremo, N. 0.-2.-P. (2011). *Art.1*.
- Defensoría del Pueblo. (18 de octubre de 2019). <https://www.defensoria.gob.pe/>. Obtenido de https://www.defensoria.gob.pe/grupos_de_proteccion/adultos-mayores/
- INEI. (2019). *Situación de la Población Adulta Mayor*.
- Ley, 3. (2016). *Ley del Adulto Mayor*. Lima: El Peruano.
- Marmanillo Bustamante, M. S. (2016). El nivel de vida de los beneficiarios de los cheques de pensión de la CN 65 en el distrito de Mala-Lima 2014.

Universidad Cesar Vallejo, Lima, Obtenido de
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/8767>

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2019). *Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social*.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria, P. 6. (2019). *Beneficios a los 65 años del Programa Nacional de Asistencia Solidaria*.
<https://www.gob.pe/Pensión65>

Ruiz C. B. y Valenzuela M. R. (2022). *Metodología de la Investigación*. Lima Perú: Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo (UNAT) - Fondo Editorial.

Tolentino, Y. H. (2022). *El Impacto del Programa Social Pensión 65 en las Condiciones de Vida de los Adultos Mayores en el Departamento de San Martín*. Tesis para optar el grado académico de maestría. Universidad Nacional Agraria de la Selva.
Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.14292/2358>

Vásquez. (2020). *Gerencia de Programas Sociales, Análisis para mejorar la gestión*. Lima Perú: Universidad del Pacífico.

ANEXO

MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA
EL PROGRAMA NACIONAL DE PENSION 65 INFLUYE EN EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS BENEFICIARIOS DEL DIST. DE CASTILLO GRANDE, PROV. LEONCIO PRADO, HUÁNUCO

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
I. PROBLEMA GENERAL:	I. OBJETIVO GENERAL:	I. HIPÓTESIS GENERAL:	VARIABLE INDEPENDIENTE (X)	
			X= Programa Pensión 65	
			INDICADORES	
¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?	Determinar la influencia del Programa Pensión 65 en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	El Programa Pensión 65 influye de forma significativa en el nivel de bienestar de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia Leoncio Prado, región Huánuco.	X1 = Subvención económica X2 = Protección social	1) TIPO DE INVESTIGACIÓN Básica 2) NIVEL DE INVESTIGACION Descriptivo correlacional causal
II. PROBLEMAS ESPECÍFICOS:	II. OBJETIVO ESPECÍFICOS:	II. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:	VARIABLE DEPENDIENTE (Y)	3) MÉTODO Cualitativa
a) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?	a) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	a) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud emocional de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Y = Nivel de Bienestar de los beneficiarios	4) DISEÑO No experimental de corte transversal 5) POBLACIÓN 519 Beneficiarios del distrito de Castillo Grande
b) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?	b) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	b) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar de salud física de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	INDICADORES	6) MUESTRA 60 Beneficiarios del distrito de Castillo Grande 7) UNIDAD DE ANÁLISIS Beneficiarios del distrito de Castillo Grande
c) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?	c) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	c) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar económico de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Y1 = Salud emocional Y2 = Salud física Y3 = Bienestar económico	8) TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS Encuesta. 9) TÉCNICA DE PROCESAMIENTO DE DATOS Estadística descriptiva
d) ¿En qué medida el Programa Pensión 65 influye en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco?	d) Determinar el nivel de influencia del Programa Pensión 65 en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Castillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	d) El Programa Pensión 65 influye en el bienestar social de los beneficiarios del distrito de Catillo Grande, provincia de Leoncio Prado, región Huánuco.	Y4 = Bienestar social	10) FUENTE DE DATOS Tablas tabuladas

ANEXO 2. CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Estimado usuario adulto mayor del distrito de Castillo Grande, el presente tiene como finalidad recabar información acerca del nivel de bienestar de los beneficiarios, lea atentamente cada pregunta y marque con un aspa una de las alternativas, la que sea más apropiada para usted, seleccionando del 1 al 5. Solo se necesita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción, finalmente la respuesta que vierta es totalmente reservada y con fines académicos.

Escala de conversión				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

VI: Programa Pensión 65									
Dimensión/Indicador					Escala				
D1	Subvención económica				1	2	3	4	5
1	¿Usted recibe S/ 250 soles cada dos meses por parte del Programa Pensión 65?								
2	¿Usted está satisfecho(a) con los S/ 250 soles que recibe cada dos meses?								
3	¿Usted apoya a la canasta familiar con el dinero que recibe?								
4	¿Usted utiliza el dinero del Programa Pensión 65 para tratamiento de alguna enfermedad?								
5	¿Usted utiliza el dinero del Programa Pensión 65 para comprar alimentos básicos?								
6	¿Utiliza el dinero del Programa Pensión 65 en la compra de medicinas?								
7	¿Utiliza siente que ha mejorado su situación económica con el dinero que recibe del Programa Pensión 65?								
8	¿Se siente usted cómodo en el lugar de pago?								
9	¿Usted cree que cubre sus necesidades básicas con el dinero que recibe por parte del Programa Pensión 65?								
10	¿Ahora que recibe el dinero del Programa Pensión 65, ha mejorado sus relaciones familiares?								
D2	Protección social				1	2	3	4	5
11	¿Usted cuenta con Seguro Integral de Salud (SIS)?								
12	¿Usted participa en las campañas de salud convocadas por el Programa Pensión 65?								
13	¿Usted participa en las actividades recreativas convocadas por el Programa Pensión 65?								
14	¿Usted siente que su familia le brinda seguridad y confianza?								
15	¿Siente que sus amigos le estiman y respetan?								
16	¿Usted participa en el Centro Integral de atención al Adulto Mayor?								
17	¿Usted participa en las actividades propias de su comunidad, mediante sus conocimientos propios?								
18	¿Usted cree que el estado le protege de las desigualdades sociales?								
19	¿En el centro de salud donde se atiende le brindan atención médica especializada?								
20	¿Usted tiene habilidades que son reconocidas por su familia y comunidad?								
VD: Nivel de bienestar de los beneficiarios									
Dimensión/Indicador					Escala				
D1	Salud emocional				1	2	3	4	5
1	¿Se siente feliz con el apoyo que le brinda el Programa Pensión 65?								
2	¿Usted está satisfecho(a) con las atenciones que le brinda el Programa Pensión 65?								
3	¿Se siente feliz con la forma de vida que está llevando?								
4	¿Se siente satisfecho(a) con las condiciones del lugar donde vive?								
5	¿Usted disfruta de su alimentación diaria?								
6	¿Alguna vez ha sentido temor o se ha sentido inseguro para hacer algo?								
D2	Salud física				1	2	3	4	5
7	¿Usted participa en las charlas de alimentación saludable convocadas por el Programa Pensión 65?								
8	¿Usted participa en alguna organización de su comunidad o del Programa Pensión 65?								
9	¿Usted realiza actividad física (Camina y/o corre)?								
10	¿Usted realiza diferentes actividades en el día (Trabaja, lee, limpia, ordena)?								
11	¿Usted se siente satisfecho con su salud física?								
12	¿Cree que aún puede mejorar su aspecto físico?								
D3	Bienestar económico				1	2	3	4	5
13	¿Usted actualmente se encuentra laborando en alguna institución?								
14	¿Está contento con el sueldo que recibe de jubilado?								
15	¿Aparte de recibir el apoyo del Programa Pensión 65, usted tiene algún otro ingreso?								
16	¿Cree que su situación económica es aceptable?								
17	¿Le gustaría trabajar y recibir un sueldo estable?								
18	¿Ahora que recibe el dinero del Programa Pensión 65, ha mejorado su situación económica?								

D4	Bienestar social	1	2	3	4	5
19	¿Usted siente que su círculo de amistad le brinda seguridad y confianza?					
20	¿Desde que está en el Programa Pensión 65, ha recibido apoyo de otras personas?					
21	¿Usted participa en eventos culturales y recreativos en su comunidad?					
22	¿Usted considera que las personas mayores de 65 años, son escuchadas y atendidas por el estado?					
23	¿Usted se ha integrado y participa activamente en los programas y actividades de su comunidad?					
24	¿Usted pasa tiempo de agrado y de compartir con familiares y amigos?					

Muchas Gracias por su Colaboración.

ANEXO 3. DATOS MODELADOS

N°	Y	X	Y1	Y2	Y3	Y4
1	1	4	1	1	1	1
2	0	2	0	0	0	0
3	0	3	0	0	1	1
4	0	3	0	0	0	0
5	0	3	0	0	1	0
6	0	3	0	0	1	0
7	0	3	0	0	1	0
8	1	4	1	1	1	1
9	0	3	0	0	0	0
10	0	3	0	0	0	0
11	1	4	1	1	1	1
12	0	3	0	0	0	0
13	0	3	1	0	0	1
14	1	4	1	1	1	1
15	1	4	1	1	1	1
16	0	3	0	0	0	0
17	1	4	1	1	1	1
18	0	3	0	0	0	0
19	0	3	1	0	0	0
20	1	4	1	1	1	1
21	1	4	1	1	1	1
22	0	2	0	0	0	0
23	1	4	1	1	1	1
24	1	4	1	1	1	1
25	0	3	0	0	0	0
26	1	4	1	1	1	1
27	1	4	1	1	1	1
28	1	4	1	1	1	1
29	1	4	1	1	1	1
30	1	4	1	1	1	1
31	1	4	1	1	1	1
32	1	4	1	1	1	1
33	1	4	1	1	1	1
34	1	3	0	0	0	0
35	1	3	0	0	0	0
36	1	3	0	1	0	0
37	1	4	1	1	1	1
38	1	4	1	1	1	1
39	0	3	0	0	0	0
40	0	3	0	1	0	0
41	1	4	1	1	1	1
42	0	2	0	0	0	0
43	0	3	0	0	1	0
44	0	3	0	0	0	0
45	0	3	0	0	0	0
46	1	3	0	0	0	0
47	0	2	0	0	0	0
48	1	2	0	0	0	0
49	1	3	0	0	0	0
50	0	3	0	0	0	0
51	1	3	0	0	0	1
52	0	3	0	0	0	0
53	1	4	1	1	1	1
54	1	4	1	1	1	1
55	0	2	0	0	0	0
56	0	2	1	0	0	0
57	1	4	1	1	1	1

58	1	4	1	1	1	1
59	1	4	1	0	1	1
60	1	4	1	0	0	0

Leyenda:

Y = Programa Nacional Pensión 65

X = Nivel de bienestar de los beneficiarios

X1= Salud emocional

X2= Salud física

X3= Bienestar económico

X4= Bienestar social

ANEXO 4. PANEL FOTOGRÁFICO

